



Bogotá, D.C., abril 17 de 2023

## INFORME FINAL ORGANIZACIONES SELECCIONADAS CONVOCATORIA CIA 772-2022

Se procede a presentar los resultados definitivos de la evaluación de la convocatoria "ESPACIOS PARTICIPATIVOS E INCLUSIVOS A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A TRAVÉS DEL MODELO DE FORTALECIMIENTO E INCENTIVOS EN INTERVENCIONES MENORES A LOS SALONES COMUNALES", proceso que hace parte del Fondo de Incentivos Chikaná.

## Consideraciones:

Que el IDPAC el 04 de marzo de 2023 publicó la Convocatoria Pública para la participación en selección través plataforma página el proceso de а de la web https://www.participacionbogota.gov.co/comunales-2023

Que en el marco del convenio CIA772-2022 suscrito entre la Alcaldía Local de Kennedy y el IDPAC, se fortalecerán 20 organizaciones comunales de la localidad de Kennedy con la aplicación del modelo de fortalecimiento y, dentro de la fase de incentivos, se suscribirá un convenio solidario en el que la organización comunal desarrollará una intervención menor a su sede comunal hasta por 15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS).

Que el día 16 de marzo de 2023 a las 11:59 p.m., hora límite establecida para presentar propuestas conforme al cronograma de la convocatoria, se registraron cincuenta y nueve (59) proponentes de las cuales se aclara que una de las organizaciones realizó dos veces el registro, totalizando 58 propuestas. Se registro una propuesta adicional de manera extemporánea.

Que una vez recibidas las propuestas el equipo del IDPAC procedió a la revisión de los requisitos establecidos en la fase de factibilidad conforme a los términos de referencia de la convocatoria y los resultados fueron publicados conforme al cronograma a través de la plataforma página web https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2023-03/resultados revision de los requisitos habilitantes.pdf

Que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la Subdirección de Asuntos Comunales y la Gerencia de proyectos del IDPAC, designaron a un grupo de profesionales como parte del Comité Evaluador, equipo que procedió a realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas atendiendo al orden y aplicación de los criterios de establecidos en los términos de referencia de la convocatoria (numeral 3.1.4. en el literal b)

Que como resultado del proceso de evaluación se emitió un comunicado donde se informó que, de las 58 propuestas radicadas en los tiempos establecidos por la convocatoria, 23 fueron viables y 36 resultaron no viables (incluyendo la que radicó extemporáneamente). Dado el empate existente entre 9 organizaciones, se definió que conforme fue establecido en los términos de referencia se desarrollaría un sorteo para completar el listado de las 20 propuestas seleccionadas. El link del comunicado se encuentra en la página web de la convocatoria y es el siguiente: https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2023-04/resultados definitivos cia772 2022.pdf

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931











## Organizaciones comunales seleccionadas:

El de 12 abril se desarrolló el proceso de sorteo donde se eligieron las 6 organizaciones comunales seleccionadas que hacían falta para completar el grupo de 20, las restantes 3 quedan en lista de espera por si alguna de las 20 no logra culminar el proceso precontractual y contractual.

El siguiente es el listado de las organizaciones comunales que deben iniciar con la consolidación del proceso precontractual y contractual de los convenios solidarios para la intervención de sus sedes comunales:

PROPONENTE (ORDEN ALFABÉTICO)	SELECCIONADO / NO SELECCIONADO	
ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	SELECCIONADO	
ALQUERIA DE LA FRAGUA II	SELECCIONADO	
ALTAMAR	SELECCIONADO	
ARISTOTELES ONASSIS	SELECCIONADO	
CATALINA II	SELECCIONADO	
CLASS	SELECCIONADO	
JAZMIN OCCIDENTAL	SELECCIONADO	
LA MARIA	SELECCIONADO	
LAS ACACIAS	SELECCIONADO	
LAS LUCES	SELECCIONADO	
LLANO GRANDE	SELECCIONADO	
LOS PATIOS III SECTOR	SELECCIONADO	
MARSELLA	SELECCIONADO	
MIRAFLORES	SELECCIONADO	
PARQUE MORABIA	SELECCIONADO	
PINAR DEL RIO PRIMER SECTOR	SELECCIONADO	
TINTALITO PRIMER SECTOR	SELECCIONADO	
VILLA DE LA TORRE	SELECCIONADO	
VILLA DE LOS SAUCES	SELECCIONADO	
VILLA EMILIA AMPARO SEGUNDO SECTOR	SELECCIONADO	

## Observaciones al proceso:

El equipo del convenio CIA772 de 2022 recibió requerimientos de 4 organizaciones comunales que solicitaron verificar los resultados obtenidos en la fase de viabilidad, dichos requerimientos fueron atendidos de la siguiente forma:

1. La JAC UNIDAD RESIDENCIAL GLORIETA DE LAS AMÉRICAS solicitó se verificara la documentación aportada ya que habían subsanado todos los documentos. En tal sentido,

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co Código Postal: 110931











- se ratificó la condición de "no subsanó" ya que, aunque la organización efectivamente subsanó todos los documentos, tenía una condición que no era subsanable y era una inhabilidad. En consecuencia, se agrega la siguiente observación: INHABILITADO POR ITEM 7.8 DE LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA.
- 2. La JAC PARQUE RESIDENCIAL LOS URAPANES 1 solicitó se verificara la documentación aportada ya que habían subsanado todos los documentos. En tal sentido, se verificó y se informó que se les había solicitado subsanar el video ya que no se pudo abrir y éste finalmente no fue no allegado. En consecuencia, no se modifica la evaluación desarrollada.
- 3. Las JAC VILLA NELLY y VILLA NELLY III SECTOR LOS ALISOS solicitaron se verificara la documentación aportada ya que habían subsanado todos los documentos. En tal sentido, se verificó y se pudo detectar que, sí se había registrado los documentos dentro de las fechas establecidas para tal fin, pero los correos habían quedado dentro de los SPAM. Se procedió a enviar los documentos al comité evaluador conformado por las dos entidades y se evaluaron cada una de las propuestas obteniendo los siguientes resultados:

PROPONENTE	FASE FASE VI		IABILIDAD	SELECCIONADO / NO SELECCIONADO
PROPONENTE	FACTIBILIDAD	ACTIBILIDAD PUNTAJE	CUMPLE / NO CUMPLE	
VILLA NELLY	SUBSANÓ	33	NO CUMPLE	NO SELECCIONADO
VILLA NELLY III SECTOR LOS ALISOS	SUBSANÓ	34	NO CUMPLE	NO SELECCIONADO

Se agradece a todas las organizaciones comunales de la localidad de Kennedy que han participado de las diferentes etapas de la convocatoria.

Se publica en Bogotá a los 17 días del mes de abril de 2023.

COMITÉ EVALUADOR					
Alcaldía Local de Kennedy	Subdirección de Asuntos Comunales - IDPAC	Gerencia de Proyecto - IDPAC			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931







www.participacionbogota.gov.co